



# Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Mayo de 2009

Expediente N° 8365/02 – Cuerpo II

RESCD-EXA: 174/2009

VISTO:

Que el Lic. Germán Ariel Salazar presenta para su evaluación, el Trabajo de Tesis Doctoral denominado: “*Estudio y caracterización de patrones de radiación solar a grandes altitudes mediante métodos globales y espectrométricos*”;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias, en función del despacho del Comité Académico del Área Energías Renovables (fs. 338), aconseja dar por finalizado y cumplido el Plan de Trabajo de Tesis del Lic. Germán Ariel Salazar y propone el Tribunal que habrá de entender en la defensa de la tesis, en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° del Anexo III de la Res. CD-258/00 de esta Facultad;

Que la Comisión de Docencia e Investigación avala el despacho de la Comisión de Doctorado en Ciencias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 06/05/09)

## R E S U E L V E:

**ARTICULO 1°:** Aceptar el Trabajo de Tesis presentado por el **Lic. Germán Ariel Salazar – D.N.I. N° 21.768.325**, cuyo título definitivo es: “*Estudio y caracterización de patrones de radiación solar a grandes altitudes mediante métodos globales y espectrométricos*”, para su evaluación y posterior defensa para la obtención del título de Doctor en Ciencias – Área Energías Renovables.

**ARTICULO 2°:** Designar, el **Tribunal** que recibirá la defensa de tesis doctoral del Lic. Germán Ariel Salazar, el que estará constituido por los siguientes profesionales:

### **Titulares:**

- *Dr. Hugo Osvaldo José Grossi Gallegos (UNLuján)*
- *Dr. Miguel Ángel Lara (UNR)*
- *Dr. Jaime Baudilio Axel Moragues (UTN)*

### **Suplentes:**

- *Dr. Rubén Darío Narciso Piacentini (IFIR – Rosario)*
- *Dr. Adolfo Antonio Iriarte (UNCa.)*


**Director de Tesis:** *Dr. Luis Roberto Saravia Mathon*

**ARTICULO 3°:** Hágase saber con copia al doctorando, a los integrantes del Tribunal de Tesis, al Director de Tesis, a la Co-Directora de Tesis (Dra. Gladis Graciela Romero), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, a la Dirección Adm. Económica y al Departamento Adm. Posgrado. Cumplido. RESÉRVESE.

mxs

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS